



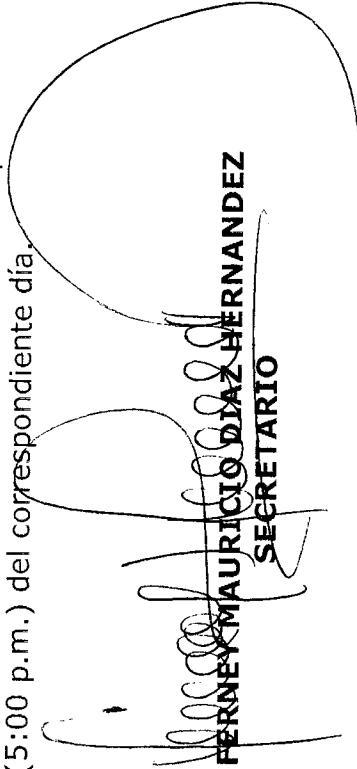
REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DE TUNJA

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICIÓN
DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO CON LOS ARTÍCULOS 318 Y 319 - 110 DEL C.G.P.

FECHA: 04/10/2017

No expediente	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Término traslado	Fecha de inicio	Fecha de finalización
150013333000620170002100	EJECUTIVO.	FLORINDA VALDERRAMA DE MOLINA	CASUR	3 DÍAS	05/10/2017	09/10/2017

Se fija el presente en la Secretaría del Despacho y en el Portal Web de la Rama Judicial por el término legal, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), y se desfijará a las cinco de la tarde (5:00 p.m.) del correspondiente día.


FERNÁN MAURICIO DÍAZ HERNÁNDEZ
SECRETARIO